

**INNPF**

INSTITUTO  
NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, A.C.

# **Informe Anual de Actividades**

(mayo 2011 – abril 2012)

**27 de abril de 2012**

### CONSEJO DIRECTIVO 2011 - 2014

José R. Castelazo  
Presidente

Javier Barros Valero  
Vicepresidente para  
Asuntos Internacionales

Diego Valadés  
Vicepresidente

Mauricio Valdés Rodríguez  
Vicepresidente para los  
Institutos de  
Administración Pública de  
los estados  
2011 - 2012

#### CONSEJEROS

Hilda Aburto Muñoz  
Carlos Almada López  
José Fernando Franco González Salas  
Benjamin E. González Roaro  
Mauricio Merino Huerta  
Sergio Hidalgo Monroy Portillo  
María de los Ángeles Moreno Uriegas  
Arturo Núñez Jiménez  
Fernando Pérez Correa  
Carlos Reta Martínez  
Oscar Reyes Retana  
Héctor Villarreal Ordóñez

#### CONSEJO DE HONOR

Luis García Cárdenas  
Ignacio Pichardo Pagaza  
Adolfo Lugo Verdusco  
José Natividad González Parás  
Alejandro Carrillo Castro

#### IN MEMORIAM

Gabino Fraga Magaña  
Gustavo Martínez Cabañas  
Andrés Caso Lombardo  
Raúl Salinas Lozano

## FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna  
José Attolini Aguirre  
Enrique Caamaño Muñoz  
Antonio Carrillo Flores  
Mario Cordera Pastor  
Daniel Escalante Ortega  
Gabino Fraga Magaña  
Jorge Gaxiola  
José Iturriaga Sauco  
Gilberto Loyo González  
Rafael Mancera Ortiz  
Antonio Martínez Báez  
Lorenzo Mayoral Pardo  
Alfredo Navarrete Romero  
Alfonso Noriega Cantú  
Raúl Ortiz Mena  
Manuel Palavicini Piñeiro  
Álvaro Rodríguez Reyes  
Jesús Rodríguez y Rodríguez  
Raúl Salinas Lozano  
Andrés Serra Rojas  
Catalina Sierra Casasús  
Ricardo Torres Gaitán  
Rafael Urrutia Millán  
Gustavo R. Velasco Adalid

## Contenido

Presentación	6
I. Difusión de la Cultura Administrativa Pública	9
II. Profesionalización del Servicio Público	17
III. Consultoría	21
IV. Presencia Nacional	25
V. Presencia Internacional	30
VI. Capacidad Institucional	33
VII. Numeralia	58

## Presentación

La comunicación efectiva y oportuna con l@s asociad@s de nuestro Instituto ha sido una de las principales políticas sobre las cuales se ha fincado esta administración. Es por ello, que me congratulo en reforzar el diálogo contigo más allá de cumplir el mandato estatutario de rendir cuentas a la comunidad INAP.

El presidente del Instituto debe presentar ante ustedes un **Informe Anual de Actividades** que permita evaluar los logros alcanzados\*. En esta ocasión, damos testimonio de las actividades y los resultados alcanzados por cada una de las áreas de nuestra Institución en el periodo mayo 2011 – abril 2012.

Con este ejercicio pretendemos satisfacer tres condiciones de desarrollo institucional: objetivos claros, medios idóneos, y consecuencias favorables y productivas para el INAP y sus integrantes.

A partir de la renovación del Consejo Directivo de la que fuiste partícipe, iniciamos formalmente esta gestión el 28 de abril de 2011. El liderazgo que buscamos consolidar descansa en la convicción de transformar a nuestra Institución sustentados en las mejores tradiciones que nos sostienen en la tarea de coadyuvar a la construcción institucional de buenos gobiernos.

¿Cómo? Con la participación, compromiso y responsabilidad, ampliamente manifestados por los miembros del Consejo Directivo, los integrantes de la administración del Instituto y desde luego por la Asamblea General.

\* Artículos 14 y 17 fracción XIII de los Estatutos.

### ¿Qué hemos logrado?

- Con tu apoyo y el de tod@as nuestr@s asociad@s, hoy contamos con una Asamblea General mayormente involucrada. Las decisiones colegiadas se expresan en distintos ámbitos, como lo son: la actualización de la normativa atendiendo a la dinámica en que se desenvuelve nuestra organización; el conocimiento de cada una de las actividades que realizamos asumiendo la cultura de la transparencia; la vigilancia del apego a la ley, y el involucramiento en las decisiones institucionales, entre otras.
- La participación cada vez más activa y comprometida de nuestros asociados, ha atraído el interés de quienes están vinculados con la Administración Pública para pertenecer a una Asociación Civil de servicio público con prestigio nacional e internacional, lo que ha fortalecido al INAP en el presente, con una visión de futuro.
- El Consejo Directivo ha mantenido y elevado su compromiso de participar activamente en la consecución de los fines del INAP.
- La difusión de la cultura administrativa pública con respeto a la pluralidad de ideas; la profesionalización con sentido ético y práctico; el uso de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento en la formación de servidores públicos y el mejoramiento de las administraciones públicas; el apoyo para el desarrollo de las instituciones públicas; la evaluación y certificación de nuestros procesos para elevar la calidad de nuestros servicios, y la sustentabilidad financiera institucional para garantizar nuestra autonomía y la mejora en las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores, son tareas diarias que se reflejan en la marcha institucional.

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



- Con respeto a su autonomía, se ha fomentado que los Institutos de Administración Pública de los estados refuercen sus actividades, a la vez de incrementar la presencia del Sistema INAP en el territorio nacional.
- La actividad internacional se ha fortalecido con nuestros pares institucionales, mediante una participación más efectiva en la dirección, así como propositiva en la orientación de las organizaciones a las cuales pertenecemos, lo cual se hará de manifiesto durante el *2012 Congreso Internacional del IICA* (Instituto Internacional de Ciencias Administrativas) a realizarse en Mérida, Yucatán, y en el que coincidirán la Sesión Plenaria del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP) y la Reunión del Sistema INAP.

Sin lugar a dudas, los resultados que presentamos dan cuenta de un trabajo conjunto y permanente. Reiteramos nuestro reconocimiento a la Comunidad INAP por su esfuerzo durante un año más y nos comprometemos a continuar con el enaltecimiento de nuestra organización.

Estamos ciertos de que juntos podremos afianzar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en esta casa de los administradores públicos.

Cordialmente

José R. Castelazo  
Presidente del Consejo Directivo

## **I. Difusión de la Cultura Administrativa Pública**

Esta tarea está encomendada al Centro de Mejora Institucional para la Administración Pública (CEMIAP). Las actividades realizadas fueron:

### **a) Programa Editorial**

Durante este año estuvo orientado a la edición de textos que dan cuenta del actuar de la vida pública nacional e institucional, así como la continuación de la publicación de la Magna Obra, *200 años de Administración Pública en México*.

La Revista de Administración Pública (RAP) ha mantenido su calidad y vigencia, con la participación de distinguidos académicos y funcionarios públicos nacionales e internacionales. Los números correspondientes a este periodo fueron los siguientes:

- **RAP 124** Volumen XLVI, No. 1, enero-abril 2011, **Las instituciones públicas y el proceso de cambio social.**
- **RAP 125** Volumen XLVII, No. 1, mayo – agosto 2011, **La gestión pública local e internacional.**
- **RAP 126** Volumen XLVIII, No. 1, septiembre – diciembre 2011, **El Voto Electrónico, administración y efectos sociopolíticos.**

Los libros publicados fueron:

- Hugo Amador Herrera Torres. **Evaluación del Desempeño Municipal. Propuesta Metodológica para los municipios semi-urbanos del Estado de Michoacán.** 1er. Lugar XXXV Premio INAP.



**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



- Fernando Barrientos del Monte. **Gestión Electoral Comparada en América Latina**. 2do. Lugar XXXV Premio INAP
- Lorena Torres Bernardino. **La Gestión del Agua Potable en el Distrito Federal**. 1er. Lugar del Premio Tesis de Licenciatura en Administración Pública
- José María Ramos, José Sosa, Félix Acosta (Coords.). **La evaluación de políticas públicas en México**.
- Héctor Mateo Infante Meléndez. **Adquisición de bienes y contratación de servicios del Sector Público**.
- INAP. **Normativa 2012**

Por lo que se refiere a la Magna Obra, *200 años de Administración Pública en México*, los tomos publicados fueron:

- **Tomo II**. Alejandro Carrillo Castro. **Génesis y Evolución de la Administración Pública Federal Centralizada. VOLUMEN 1**.
- **Tomo II**. Alejandro Carrillo Castro. **Génesis y Evolución de la Administración Pública Federal Centralizada. VOLUMEN 2. Anexos**.
- **Tomo V**. José R. Castelazo. **La Administración Pública a través de los Informes Presidenciales. VOLUMEN 1. 1824-1920**.
- **Tomo V**. José R. Castelazo. **La Administración Pública a través de los Informes Presidenciales. VOLUMEN 2. 1920-1976**.
- **Tomo V**. José R. Castelazo. **La Administración Pública a través de los Informes Presidenciales. VOLUMEN 3. 1977-2011**.

La vida institucional del INAP se ve reflejada en la Serie Praxis, la cual en este año tuvo los siguientes números:

- **No. 135**. José Juan Sánchez. **Aportaciones del Premio INAP al estudio de la Administración Pública en México 1976 – 2009**.

- **No. 136. Lineamientos para la formación de Administradores Públicos.**
- **No. 137. INAP. Asamblea General Ordinaria. Abril 28, 2011.**
- **No. 138. Francisco Labastida Ochoa. Conferencia Magistral. La reforma fiscal en México.**
- **No. 139. Manuel Camacho Solís. Conferencia Magistral. El futuro de la izquierda en México.**
- **No. 140. José Fernando Franco González Salas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación. Organización y funcionamiento.**
- **No. 141. Ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Administrativo Internacional "Gustavo Martínez Cabañas" a Fernando Solana Morales.**
- **No. 142. Presentación del "Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno", 28 de junio de 2011. Mesa Redonda "La Rendición de Cuentas en México" y Firma de Convenio INAP-Red por la Rendición de Cuentas. 17 de agosto de 2011.**
- **No. 143. Juan Manuel Jiménez Illescas. Conferencia Magistral. El Juicio en Línea.**

#### **b) Estímulos a la investigación**

En materia de estímulos y promoción de la investigación, el INAP consolidó su tarea a través de:

1. **Premio del Instituto Nacional de Administración Pública (Premio INAP).** En su Edición XXXV participaron 24 trabajos, 10 procedentes del Distrito Federal y 14 de las entidades federativas. Como finalistas quedaron 12 trabajos y se otorgaron cuatro distinciones. Con la presencia del Secretario de la Función Pública, Rafael Morgan Ríos, el 15 de diciembre de 2011, se efectuó la ceremonia de entrega del Premio. Actualmente está en

curso la Edición XXXVI, habiéndose recibido 31 trabajos, 11 del Distrito Federal y 20 de los estados.

2. **Premio Latinoamericano de Administración Pública.** El tema de este premio, en su tercera edición es *"El fortalecimiento de las instituciones públicas en un Estado democrático de derecho"*. Se recibieron nueve ensayos; uno de Argentina; dos de Colombia y seis de México, los cuales se encuentran en proceso de evaluación. El resultado se emitirá la primera semana de mayo de 2013.
3. **Premio Tesis de Licenciatura en Administración Pública.** Como resultado del Congreso Nacional de Educación Superior en Administración Pública se convocó a este premio. Se recibieron 9 tesis: tres de la Universidad de la Sierra Sur de Oaxaca, tres de la UNAM, una del INAP, una de la Universidad Panamericana y una de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El Jurado otorgó las siguientes distinciones: **Primer Lugar:** Lic. Lorena Torres Bernardino, por su tesis, "La Gestión del Agua Potable en el Distrito Federal". **Segundo Lugar:** Lic. Omar Eli Manríquez Santiago, por su tesis, "Responsabilización, Accountability y Rendición de Cuentas. Ciudadanos frente al proceso político de Reforma Petrolera en el Distrito Federal".
4. **Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional.** Organizado en coordinación con el Banco Mundial, el IFAI y la Secretaría de la Función Pública. Participaron 75 trabajos, de ellos 27 correspondieron al orden federal, 28 al estatal y 20 al municipal. Se otorgaron tres premios y tres menciones especiales: dos premios al orden Federal; un premio y una mención especial al orden estatal y dos menciones especiales al orden municipal. En el marco de la VIII Semana Nacional de Transparencia, durante el mes de septiembre de 2011, tuvo lugar la

Ceremonia de Premiación. En esa fecha fue emitida la Segunda Convocatoria, al Certamen se integró como Institución convocante la Auditoría Superior de la Federación. La Convocatoria cierra su ciclo de recepción de trabajos el próximo 30 de abril.

5. **Primer Premio a la Investigación Jurídica en Materia de Tecnologías de la Información.** Organizado en copatrocinio con el Instituto Jurídico Mexicano de Tecnologías de la Información, Participaron cinco investigaciones, el Jurado otorgó una mención honorífica y dos menciones especiales.

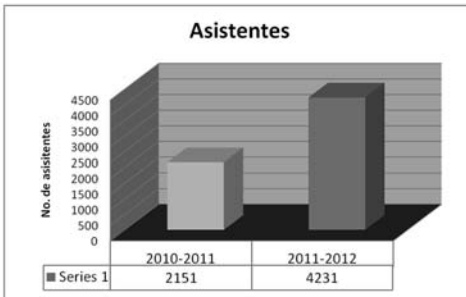
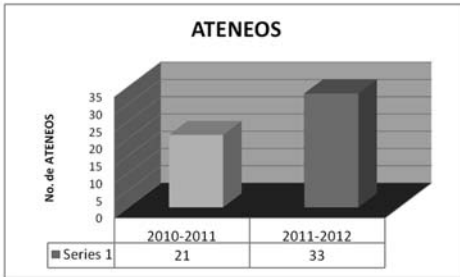
Adicionalmente, el INAP forma parte del Comité Técnico de Evaluación del **Premio Nacional de Administración Pública**, certamen anual organizado de conformidad con la Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles, y cuyo Jurado está integrado por la Presidencia de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

#### **c) Ateneo de la Administración Pública**

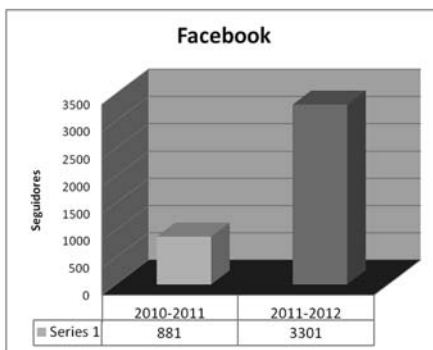
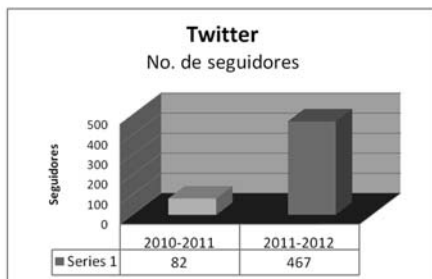
El programa permanente de difusión de la cultura administrativa mantuvo su presencia. En este foro participaron distinguidos funcionarios de los tres poderes y órdenes de gobierno, así como académicos nacionales e internacionales; quienes dieron cuenta de las tendencias público administrativas.

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)

**INNAP** INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.



Esta actividad estuvo apoyada en las redes sociales *Facebook* y *Twitter*, en donde ha creció el número de nuestros seguidores de forma significativa.



#### d) Biblioteca

La Biblioteca inició un proceso de actualización y mejora de sus instalaciones. En este periodo se incorporaron 500 títulos al acervo bibliográfico, de los cuales 357 fueron donados por dos asociados de nuestro Instituto. Se cuenta con 47

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



convenios de préstamo interbibliotecario; así como con 60 de canje de publicaciones (35 en el D.F., 16 en los estados y 9 Internacionales). Se atendieron a 1,330 personas quienes consultaron 2,660 obras de nuestro acervo.

Asimismo, se continuó con la digitalización del acervo bibliográfico. Al día de hoy contamos con 570 títulos digitalizados.

Con el objetivo de apoyar la tarea de Difusión de la Cultura Administrativa, a través del Centro Virtual de Administración Pública (CEVAP) se crearon y mantuvieron los canales de TV-INAP en *Ustream* y *Youtube* en donde se transmitieron 96 videos y se alcanzaron 7,200 vistas.

Asimismo, se grabaron:

<b>24</b>	<b>Ateneos</b>
<b>4</b>	<b>Entregas de nombramientos a nuevos asociados</b>
<b>8</b>	<b>Entrevistas a consejeros del INAP</b>
<b>1</b>	<b>Premio INAP</b>
<b>1</b>	<b>Premio de Transparencia</b>
<b>1</b>	<b>Premio de la Innovación Tecnológica de la Administración Pública</b>

Además se editaron las entrevistas *Panorama de la Administración Pública*.

Como medio de difusión, el Portal del INAP tuvo 156 mil 594 accesos (hits) en el transcurso del periodo que se informa, con un promedio de 480 visitas diarias.

## II. Profesionalización del servicio público

Actualmente la profesionalización se ha consolidado a través de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental (ENAP), la cual se organiza en cuatro subdirecciones:

**Subdirección Académica.** Durante el periodo que se informa se abrieron 2 grupos de la *Licenciatura en Gobierno y Administración Pública* con 23 participantes y 3 titulados; 5 grupos de *Maestría en Administración Pública* en las instalaciones del INAP con 115 participantes y 47 titulados, y en la modalidad extramuros en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF; y en el H. Ayuntamiento de Cuernavaca con 55 participantes en total.

Inició un curso propedéutico el 16 de marzo con 40 aspirantes a ingresar a la Maestría y el segundo grupo iniciará en julio.

Se abrieron cuatro seminarios de titulación: dos abiertos, uno a la Secretaría de la Defensa Nacional y otro a la Secretaría de Salud, con un total de 68 alumnos. En abril iniciará el Seminario de Titulación para los maestrantes y otro que se proyecta para el mes de septiembre, en los que estimamos recibir un promedio de 40 participantes.

Tuvimos 3 grupos de *Doctorado en Administración Pública* con 28 participantes y un titulado.

El Programa de Formación de Alto Nivel para la Administración Pública del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT), becó a cuatro de nuestros doctorantes con la beca de Alto Rendimiento de 2012 a 2013.



Inició la *Reforma Académica al Plan de Estudios de la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública* acorde con los *Lineamientos para la Formación de Administradores Públicos* derivados del Congreso Nacional de Educación Superior en Administración Pública organizado en 2010 por el INAP.

En la **Subdirección de Actualización y Capacitación** se impartieron en total 82 cursos interinstitucionales, en los cuales se capacitaron a un total de 2,689 servidores públicos.

Algunos de los temas impartidos fueron: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Manuales Administrativos de Aplicación General en materia de Adquisiciones y de Recursos Materiales; Programa de Armonización Contable; Presupuesto Basado en Resultados; Proyectos Estratégicos; La Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; Manejo de Medios y Conflictos; Administración Pública y Políticas Públicas; Mejora en la Atención Ciudadana; Análisis Político Estratégico; Control, Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno y, Juicio de Amparo, Relaciones Laborales, entre otros.

Se impartieron dos cursos en materia de Adquisiciones para la Secretaría de Gobernación con 30 participantes cada uno de ellos, un curso para la Secretaría de Relaciones Exteriores denominado *Nociones Básicas de Derecho Civil* para 30 servidores públicos y un Curso – Taller sobre el Proceso de Licitaciones con la Secretaría de la Defensa Nacional para 30 participantes.

Con el Congreso del Estado de Campeche se realizó el Seminario *Justicia y Administración Pública* integrado por cuatro conferencias; al mismo asistieron 115 personas.

Por tercer año consecutivo la Secretaría de Economía organizó el Programa Pymes, solicitó 5 conferencias en donde se reunieron 200 interesados.

A través de la **Subdirección de Alta Dirección para Mandos Superiores** se impartieron los *Diplomados en Seguridad Institucional* en colaboración con ASIS Capitulo México con 17 participantes; *Planeación Estratégica Aplicada a la Administración Pública* con 21 participantes; *Derecho para Servidores Públicos* a 12 participantes; *Planeación, Programación y Presupuesto* con 20 participantes y, el *Programa de Alta Dirección para Entidades Públicas* con 30 participantes.

Continuamos con el apoyo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con tres Módulos, con los cuales 126 egresados concluyeron el *Diplomado en Planeación, Programación y Presupuesto*, iniciado en 2010.

El 24 de enero del presente inició el *Diplomado en Alta Dirección* a 45 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal. El 7 de febrero inició el *Diplomado Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Sector Público*, con 25 participantes.

Se impartieron el *Diplomado en Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios* con un total de 59 participantes, y el *Diplomado en Planeación Estratégica Aplicada a la Administración Pública* para 25 servidores de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, D.F. y otro en los Estudios Churubusco Azteca, S.A. en Administración Pública el cual concluirá en el mes de junio.

Las especialidades en *Inteligencia para la Seguridad Nacional* contó con 23 participantes y la de *Compras Gubernamentales* con 15.

Con los diplomados y especialidades en 2011 capacitamos a un total de 348 participantes.

Se creó la **Subdirección de Servicios Escolares** que es por un lado, el enlace con la Secretaría de Educación Pública, y por el otro, el área que brinda servicios de extensión, difusión, incorporación y revalidación de estudios.

Se diseñó y ya está en funcionamiento el *Portal Académico de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental*, con el fin de automatizar los servicios escolares a favor de la comunidad académica.

Colaboramos con el CONACYT en materia de Ciencias Sociales y Humanidades con el propósito de promover investigaciones de carácter multi e interdisciplinario.

Con la Secretaría de Educación Pública mantuvimos estrecha relación para el cumplimiento de la normatividad vigente, así como para el cumplimiento de acreditación e incorporación de nuestros Programas que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE).

El doctor Juan María Alponze impartió el Seminario *Diez Lecciones Filosóficas para Administradores Públicos*, dirigido a estudiantes y profesores de los distintos grados de formación académica, así como a consultores del INAP.

El INAP participó activamente en *Expo-Universidades*, a fin de difundir la licenciatura, maestría, doctorado, diplomados y cursos.

En síntesis, el INAP redobló sus esfuerzos a favor de la profesionalización con vocación de servicio de los procesos de mejora permanente, extendió su cobertura y actualizó sus programas a favor de la reflexión crítica, tolerante, plural a favor de la cultura de la legalidad y la Administración Pública.

### III. Consultoría

En el período que comprende de mayo de 2011 a abril de 2012, el Centro de Consultoría en Administración Pública (CECAP), desarrolló 119 consultorías con Secretarías de Estado, Organismos Desconcentrados, Gobiernos Estatales, Gobierno Federal y Poder Judicial Federal y algunos Estatales entre otros; de las cuales 12 proyectos son multianuales y 12 consultorías se iniciaron en los primeros meses de 2012.



Los temas centrales explorados en este período fueron:

1. Aprovechamiento y aplicación de las Tecnologías de la Información para modernizar y automatizar la administración pública.
2. Incorporación en el sector telecomunicaciones.
3. Gerencia por cuenta de terceros de proyectos diversos.

Otros temas que destacan son:

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Modernización institucional basada en procesos.
- Desarrollo de modelos para la evaluación de competencias y el desempeño.
- Análisis Orgánico-funcionales.
- Mejora regulatoria.
- Reorganización administrativa.
- Presupuesto por resultados.

A fin de promover nuestros servicios en materia de consultoría y asistencia técnica, realizamos diversas reuniones de trabajo con más de 85 instituciones para ofertar los servicios del INAP entre las que se encuentran el Fondo Nacional de Población, la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de la Función Pública, Petróleos Mexicanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Presidencia de la República y la Comisión Nacional del Agua, entre otros, que dieron como resultado las consultorías mencionadas.

Se implementaron nuevos mecanismos e instrumentos para eficientar al CECAP, entre los que se encuentran el *Sistema Electrónico de Control de Proyectos Especializado*, que brindará un mejor seguimiento de las consultorías. Actualmente se encuentra en la etapa de perfeccionamiento.

Una de las principales metas es el brindar servicios de calidad, eficientes y eficaces para el servicio público en todos sus niveles, por lo cual se realizó la *Certificación del Proceso de Consultoría del CECAP conforme a la norma ISO 9001:2008*, como una estrategia del INAP, para garantizar la calidad de sus servicios y con ello ganar

presencia en el país y en el extranjero como la mejor Institución en materia de Consultoría de Administración Pública en el país.

Para el 2012 se programaron dos auditorías de mantenimiento del certificado ISO por parte del organismo certificador, una de ellas realizada el 30 de marzo.

Con la finalidad de contar con consultores plenamente capacitados para los proyectos del CECAP, se diseñó el *Programa de Actualización Permanente para Consultores* para de este modo, contribuir a la actualización de su competencia y crear al mismo tiempo un espacio de intercambio de experiencias. Como parte de este Programa se realizaron conferencias sobre diversos temas de consultoría, entre ellos, *Metodología para Realizar Ejercicios de Prospectiva*, y *Prospectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*.

De igual manera, se mantuvo contacto constante con los consultores enviándoles periódicamente información de interés, de ensayos, revistas, notas periodísticas, nuevas leyes, reglamentos, conferencias, etcétera, así como la información generada en el Instituto.

Con el objetivo de que los colaboradores del CECAP estén capacitados y actualizados en temas de actualidad, se motivó su participación a Foros y Seminarios, entre ellos: *Hacia la Construcción de Gobiernos Abiertos en México de Política Digital* y el *Foro de Contabilidad Gubernamental, El A.B.C. de una Estrategia Gubernamental para el aseguramiento de la Información*, y *Un Modelo de Interoperabilidad Gubernamental*, así como en el uso de la nueva plataforma de COMPRANET, y el conocimiento de diversos tipos de software.

En junio de 2011 se realizó el desayuno anual del CECAP al que asistieron más de 140 consultores, evento que sirvió para enmarcar la firma del Convenio de

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



Colaboración entre el INAP y la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC).

En coordinación con la Delegación Cuajimalpa, el CECAP organizó el *Foro Internacional "El Gerente de Ciudad y la Competitividad de las Ciudades"*, en el que participaron expertos en el tema y responsables en ciudades, originarios de Canadá, Estados Unidos y Costa Rica.

De igual forma se participó en la organización del evento magno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado *Campus Party*, enfocado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (19 al 24 de julio).

#### IV. Presencia Nacional

##### a) Sistema INAP (SINAP)

Con el propósito de fortalecer el carácter y la presencia nacional del INAP, la Secretaría continuó con la labor de construcción y consolidación del *Sistema INAP*, a través del impulso y reactivación de Institutos Estatales de Administración Pública (IAP's), así como su incorporación al propio Sistema.



Para lograr lo anterior, ha sido necesaria la vinculación continua con los gobiernos estatales, para lo cual se han realizado 64 reuniones de trabajo con Gobernadores y funcionarios de gabinete de 26 Estados.

Como resultado de esta labor, durante el periodo que se informa se adherieron ocho Institutos más al Sistema INAP, mediante la suscripción de *Convenios de*



**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



*Colaboración con los Institutos* de: Durango, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sinaloa.

Con ellos suman 15 los Institutos que forman parte del Sistema INAP, de los 20 que se encuentran activos.

No.	IAP	Adherido al SINAP	No.	IAP	Adherido al SINAP	No.	IAP	Adherido al SINAP
1	Chiapas	✓	8	Estado de México	✓	15	Quintana Roo	✓
2	Colima		9	Michoacán	✓	16	San Luis Potosí	✓
3	Durango	✓	10	Morelos	✓	17	Sinaloa	✓
4	Guanajuato		11	Nuevo León	✓	18	Sonora	✓
5	Guerrero		12	Oaxaca	✓	19	Veracruz	✓
6	Hidalgo		13	Puebla		20	Yucatán	✓
7	Jalisco	✓	14	Querétaro	✓			

Cabe destacar que los IAP's de Colima, Hidalgo, Guanajuato y Puebla, están en proceso de adherirse al Sistema INAP.

Por otro lado, esperamos concluir las gestiones necesarias ante los gobiernos de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Nayarit, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas para realizar la reactivación y toma de protesta de sus respectivos Consejos Directivos.

Adicional a lo anterior, hemos establecido comunicación con la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal para tal fin.

A través de un *Modelo de integración y Desarrollo del Sistema INAP*, hemos procurado la interacción y comunicación permanente con los Institutos. Este año realizamos dos reuniones: la primera realizada en marzo de 2011 en Cancún, Quintana Roo; y la segunda, el pasado mes de enero en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Adicional realizamos doce reuniones virtuales en las que se han establecido 66 acuerdos, de los cuales se ha desahogado el 89%.

El INAP comprometido con el Sistema, ha apoyado a los IAP's con cuatro reuniones de inducción para orientarlos acerca de los servicios y de los procedimientos del INAP; asimismo ha realizado donaciones de paquetes de libros (alrededor de 400 títulos), y de bibliotecas digitales (alrededor de 300 títulos) para los Institutos de Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, y Sinaloa; y mobiliario para los IAP's de Morelos y Oaxaca.

#### **b) Convenios**

Durante este periodo, el INAP ha suscrito 22 Convenios Generales de Colaboración entre los que cabe destacar los realizados con las fundaciones: Adolfo Crhistlieb, Colosio Nacional, Heberto Castillo, Social Democracia para las Américas, Rafael Preciado Hernández, Por la Cultura del Maestro y el Instituto de Investigación, Formación y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno; también con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el Senado de la República a través del Instituto Belisario Domínguez, la Auditoría Superior de la Federación; la Cámara Nacional de Empresas en Consultoría y la Red por la Rendición de Cuentas; en lo internacional, con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y el Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Venezuela. (IZEPES), entre otros.

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



La suscripción de estos convenios permite al Instituto coadyuvar con sus funciones relacionadas a la profesionalización, la consultoría y asistencia técnica, la difusión de la cultura administrativa y la educación a distancia.

**c) Presencia**

Con el objetivo de dar seguimiento y tener control de las múltiples actividades y proyectos institucionales a cargo de los distintos Centros y la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP, durante este periodo la Presidencia del Instituto realizó 40 reuniones de coordinación en las que se revisaron asuntos estratégicos.

Para atender y dar seguimiento e instrucciones específicas sobre las actividades y proyectos bajo la responsabilidad de la Secretaría, los Centros y la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del Instituto, el Presidente sostuvo al menos un Acuerdo semanal con cada uno de los Directores, sumando en total 252 acuerdos.

Durante el desahogo de la Agenda, las Reuniones de Coordinación y la gestión diaria de las actividades y proyectos institucionales el Presidente dispuso la emisión de 278 volantes de instrucción para los Directores, a efecto de mantenerlo informado, dar seguimiento a los proyectos en proceso o preparar nuevos.

También es importante destacar que como parte cotidiana de las actividades del Presidente del Instituto se realizaron 362 reuniones con asociados, profesores, consultores, mandos superiores del gobierno federal, estatal y municipal y de los tres Poderes de la Unión, directivos de instituciones académicas nacionales y regionales, y líderes políticos de diversas corrientes ideológicas para tratar proyectos académicos, de consultoría, promoción de la cultura administrativa y



**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)

fortalecer la vinculación y comunicación del INAP con el quehacer gubernamental y social en beneficio de la sociedad mexicana.

El Presidente del Instituto realizó 9 entrevistas para los siguientes medios: *Canal del Congreso, Efecto TV, Revista Siempre, Canal 40, Enfoque, Revista Alcaldes de México* y *Revista de la Red de Expertos iberoamericanos en Calidad*.

Finalmente, el Presidente realizó 10 visitas de orden académico a instituciones gubernamentales, Universidades e Institutos de Administración Pública de las entidades federativas (Campeche, Chiapas, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Yucatán y Veracruz).

## V. Presencia Internacional

Como Sección Nacional mexicana del **Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IICA)**, las principales actividades realizadas por el INAP a través de la Dirección de Relaciones Internacionales durante el periodo que se informa, fueron las siguientes:

- Seguimiento a los Grupos y Proyectos de Estudio con componente internacional en los que participa el INAP:
  - Global Governance: Contribución para la publicación del volumen del proyecto. Artículo "La Gestión del Espacio Público Latinoamericano: una Responsabilidad Compartida".
  - Security and Safety: enlace para preparar la contribución mexicana.
  - Revitalisation of Members: Dirección del Grupo.
- Responsabilidades como parte del Consejo de Administración del IICA.
- Contacto con las Secciones Nacionales de América Latina.

El **Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP)**, expresión regional del IICA, ha estado coordinado desde su fundación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2010 por José R. Castelazo. Se han organizado dos reuniones subregionales (Guatemala, Bogotá), con temáticas de interés específico para cada subregión: el Capítulo Centroamericano y del Caribe y el Capítulo Sudamericano. A la fecha el GLAP se integra por más de noventa expertos, de dieciocho países latinoamericanos.

Parte esencial del Grupo ha sido la difusión de los resultados de las reuniones, a través de la Carta Chiapas, la Carta Guatemala y la Carta Colombia. El INAP de México ha promovido estas reuniones.

Además del IICA, el INAP participa en:

- Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas.
- Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.
- Northeast Conference on Public Administration.
- Conferencia Anual IASIA.
- Seminario Internacional sobre Formación de Servidores Públicos Ministerio de Administración Pública.

La cooperación con otros organismos nacionales y extranjeros, fomentó la promoción de los servicios que proporciona el INAP en el contexto internacional. Se distinguen, entre otros organismos, los siguientes:

- Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).
- Parlamento de la Asamblea de la Ciudad de Londres.
- National School of Government.
- John Jay College (NYCU).

Durante la tercera semana de junio próximo, se realizará los días 18 al 22 el XXX Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, en Mérida, Yucatán, México. El Congreso tiene por tema "*Prioridades Socioeconómicas y Administración Pública*", con tres subtemas: *La Gobernanza Democrática para el Desarrollo Socioeconómico*, *El Gobierno Electrónico*, *Instrumento para Fortalecer la Confianza y El Caso del Turismo como Valor Público*.

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



Dos eventos más se convocan simultáneos al Congreso Internacional: la *Segunda Reunión Plenaria del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP)* y la *Reunión del Sistema INAP (SINAP)*, que auspicia el encuentro de los Institutos Estatales de Administración Pública de México.

Los eventos de Mérida agregan académicos y servidores públicos interesados en la investigación y difusión de las disciplinas administrativas, desde su conceptualización jurídica, sociológica, política, económica y social.

## **VI. Capacidad Institucional**

### **a) Asamblea General y del Consejo Directivo**

Nuestro máximo órgano de gobierno sesionó en tres ocasiones:

- a) De forma electiva,
- b) Con carácter ordinario, y
- c) Para la modificación a los Estatutos del INAP.

#### **a.1) Asamblea General Electiva**

El *Proceso de Renovación del Consejo Directivo* inició en enero de 2011 con la integración del *Comité Electoral*, la emisión de la *Convocatoria* correspondiente y la composición del *Listado de Asociados con Derechos Vigentes*, y concluyó el 28 de abril de ese año con la Toma de Protesta del Consejo Directivo 2011 – 2014.

Por acuerdo del Consejo Directivo a partir del 14 de ese mes y hasta el 1° de marzo, los asociados individuales tuvieron la oportunidad de acreditar los requisitos para la vigencia de sus derechos, y estar en posibilidad de participar en el *Proceso*. Concluido el periodo, el *Padrón Electoral* – publicado el 2 de marzo – se compuso por 462 asociados.

Durante el periodo de *Registro de Planillas para la Renovación del Consejo Directivo y Candidato a la Vicepresidencia para los Institutos de Administración Pública de los estados* (18 de enero al 17 de febrero del mismo año), la Secretaría del INAP recibió, cotejó y registró la documentación de la Planilla *Trascendamos* y del Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) como candidato para la Vicepresidencia para los IAP's.



**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



<b>Planilla "Trascendamos"</b>	
<b>Presidente</b>	José R. Castelazo
<b>Vicepresidente</b>	Diego Valadés
<b>Vicepresidente para Asuntos Internacionales</b>	Javier Barros Valero
<b>Consejeros</b>	Hilda Aburto Muñoz Carlos F. Almada José Fernando Franco González Salas Benjamín E. González Roaro Mauricio Merino Huerta Sergio Hidalgo Monroy Portillo María de los Ángeles Moreno Uriegas Arturo Núñez Jiménez Fernando Pérez Correa Carlos Reta Martínez Óscar Reyes Retana Héctor Javier Villarreal Ordoñez

Con el objetivo de aprovechar las herramientas tecnológicas en los procedimientos democráticos del Instituto, el Comité Electoral aprobó que la votación tuviera dos modalidades: presencial y a distancia, en ambos casos electrónica.

El *Sistema de Votación Electrónica* diseñado para ese efecto aseguró la secrecía y confiabilidad del voto. La difusión del procedimiento para el voto electrónico contempló dos fases:

1. Registro para el voto electrónico a distancia (22 al 25 de marzo), y
2. Votación (31 de marzo).

A las 09:00 horas del 31 de marzo, la Asamblea General se constituyó en Electiva. La jornada electoral se llevó a cabo a partir de esa hora y hasta las 20:00 horas. Los resultados del escrutinio fueron los siguientes: 310 votos a favor de la Planilla *Trascendamos* (67% del Padrón Electoral), de ellos 267 se efectuaron a distancia y 43 de manera presencial.

Con este ejercicio, el INAP confirmó su madurez democrática.

Por otra parte, los IAP's adheridos al Sistema INAP eligieron como Vicepresidente para los IAP's a Efrén Dávila Rojas, Presidente del IAPEM, quien en octubre de 2011 renunció. Con base a la normativa del INAP, a propuesta del Presidente, el Consejo Directivo aprobó que Mauricio Valdés Rodríguez –nuevo Presidente del IAPEM– asumiera la Vicepresidencia mencionada en el periodo para el que fue electo su antecesor (abril 2011 - marzo 2012). Esta decisión fue ratificada por la Asamblea General el 25 de noviembre de 2011.

#### **a.2) Asamblea General Ordinaria**

El 28 de abril de 2011, la Asamblea General sesionó de forma ordinaria. En esa ocasión se presentaron los siguientes asuntos:

1. Informe del Presidente (2008 – 2011),
2. Informe de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas que incluyó el Dictamen de la razonabilidad de los Estados Financieros,
3. Ratificación de los asociados que se integraron a las Comisiones de la Asamblea,
4. Entrega de la Medalla al Mérito Administrativo "*José María Luis Mora*" al Doctor Ricardo Uvalle Berrones, y
5. Protesta del Consejo Directivo para el periodo 2011 – 2014.

De esta forma, el Consejo Directivo asumió el compromiso de dar continuidad a las acciones iniciadas en la gestión anterior, y emprender aquellas que permitan trascender a la organización.

### **a.3) Asamblea General Extraordinaria Estatutaria**

En apego a la cultura democrática a lo largo de 120 días se realizó la socialización de la *Propuesta de Modificación a los Estatutos* presentada por el Consejo Directivo y analizada por la Comisión de Estatutos y Reglamentos, la cual planteó cambios:

- **Técnicos**, al precisar aspectos hasta ese momento no previstos (duración del Instituto);
- **Adjetivos** para mejorar nuestra actuación (Ejemplo: la tipología de la Asamblea General, la selección del Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los estados, el fortalecimiento de la actuación de la Secretaría en sus tareas con los asociados, el Sistema INAP y las relaciones institucionales, y el establecimiento de los momentos de la convocatoria para garantizar la validez de las sesiones del Consejo Directivo), e
- **Incluyentes** en la toma de decisiones (integración de los Consejos de Premiación de las Medallas al Mérito Administrativo "*José María Luis Mora*" y al Mérito Administrativo Internacional "*Gustavo Martínez Cabañas*").

Este proyecto fue nutrido y perfeccionado con las observaciones y precisiones de 91 asociados que participaron en ese proceso de forma presencial, a través de cinco reuniones, o por correo electrónico.

Después de informar de un aplazamiento, el 25 de noviembre tuvo verificativo la Asamblea General Extraordinaria Estatutaria, en donde por mayoría, se aprobaron los cambios estatutarios planteados.

Como recordará, por instrucción de la Asamblea General, la normativa derivada de los Estatutos fue alineada a las modificaciones acordadas. De esa forma, el *Marco Normativo del INAP 2011* fue publicado en el portal institucional y enviado a cada asociado.

Cabe destacar que el número de asambleístas efectivamente presentes en las Asambleas se incrementó tanto en su carácter ordinario como estatutario:

Tipo de Asamblea	Año	Asambleístas asistentes
Electiva	2008	
	2011	310
Ordinaria	2010	171
	2011	188
Estatutaria	2010	125
	2011	152

Las tres Asambleas se apoyaron en instrumentos tecnológicos que permitieron conocer resultados precisos e inmediatos y presentar la información de forma más clara a los asociados.

#### **a.4) Comisiones de la Asamblea General**

En apego a nuestra normativa, algunos vocales de las Comisiones de la Asamblea General fueron relevados. Estos órganos de apoyo quedaron constituidos de la siguiente forma:

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



<b>Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas</b>	<b>Comisión de Ética</b>	<b>Comisión de Estatutos y Reglamentos</b>
Coordinador: Miguel Ángel Dávila Mendoza	Coordinadora: Amalfi Martínez Mekler	Coordinador: Julián Domínguez López Portillo
Cicerio Coello Garcés	César Bécker Cuéllar	Irma Cué Sarquis
Martha Laura Bolívar Meza	Gisela Morales González	Sergio García Ramírez
María de Jesús Alejandro Quiroz	Roberto Salcedo Aquino	Gonzalo Moctezuma Barragán
Gabriela Vargas Gómez	Laura Sandoval Serralde	Elsa Bibiana Peralta Hernández

El trabajo realizado por las Comisiones durante este año es el siguiente:

- La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas formuló la propuesta de contratación del Auditor Externo; recibió, estudió y emitió recomendaciones en cuanto al análisis e interpretación de la información financiera del Instituto; el contenido del portal en relación al acceso a la información, y los estados financieros auditados (resultados que presentará ante la Asamblea General Ordinaria 2012).
- La Comisión de Ética ha iniciado un proceso de diagnóstico una muestra aleatoria de la Comunidad INAP acerca del conocimiento que se tiene del Código de Ética, ordenamiento que orienta la conducta de la comunidad INAP.
- La Comisión de Estatutos y Reglamentos se manifestó en el estudio de la pertinencia a la iniciativa de modificación de la normativa del INAP presentada.

## **b) Consejo Directivo**

Como órgano de gobierno, el Consejo Directivo es partícipe de la conducción del Instituto. Durante esta gestión ha sesionado de forma ordinaria en 6 ocasiones, alcanzando 51 acuerdos que han impactado en el quehacer del Instituto, de los cuales 44 están desahogados y 7 en proceso de resolución, estos últimos derivados de la Sesión Ordinaria del pasado 30 de marzo.

El compromiso asumido por los Consejeros se refleja en el interés que manifiestan al participar en las distintas actividades del Instituto, sea como conferencistas, docentes, investigadores o apoyando en la consultoría.

El actual Consejo Directivo heredó de la anterior gestión, el Comité de Evaluación Académica, el cual se integra por tres consejeros. A través de cuatro reuniones con los directores de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, del Centro Virtual en Administración Pública y del Centro de Evaluación y Certificación, se han analizado y observado los procesos académicos desarrollados por el INAP, y apoyado sobre todo en el rediseño de la licenciatura.

Los integrantes del Consejo Directo participan de forma rotatoria, en el Grupo de Trabajo para el Ingreso y Permanencia de los Asociados. Próximamente, seis de los consejeros se integrarán a los Consejos de Premiación (tres en cada uno) para la entrega de las Medallas al Mérito Administrativo y al Mérito Administrativo Internacional.

Es importante destacar que a la fecha esta Secretaría Técnica ha cumplido en tiempo y forma, con el encargo de protocolización de todas y cada una de las actas o minutas correspondientes.

## **c) Asociados**

### **c.1) Asociados Individuales**

Las promociones de ingreso de asociados individuales comenzaron en el mes de junio de 2011, una vez concluido el periodo electivo y habiendo tomado protesta el nuevo Consejo Directivo, en atención a los términos que señala la normativa del INAP.

Se registraron 5 promociones (junio, septiembre y noviembre de 2011 y enero y marzo de 2012), en las que el *Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados*, dictaminó las solicitudes previa revisión documental y entrevistas realizadas por parte del Secretario del INAP (298 entrevistas presenciales y 34 a distancia).

Realizamos cinco *Ceremonias de Entrega de Nombramientos a nuevos asociados*, con un ingreso total de *375 asociados, de los cuales 52% son mujeres y 48% hombres*.

El Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, estuvo integrado de forma rotatoria por tres miembros del Consejo Directivo y los tres coordinadores de las Comisiones de la Asamblea General, tal como lo muestra la siguiente tabla:

<b>Integrantes del Consejo Directivo</b>	<b>Integrantes de las Comisiones</b>	<b>Reunión de Trabajo</b>
Hilda Aburto Muñoz Óscar Reyes Retana Héctor Villarreal Ordóñez	Amalfi Martínez Mekler Miguel Ángel Dávila Mendoza Julián Domínguez López Portillo	23 de junio de 2011
Carlos Reta Martínez Óscar Reyes Retana Sergio Hidalgo Monroy Portillo	Amalfi Martínez Mekler Miguel Ángel Dávila Mendoza Julián Domínguez López Portillo	21 de septiembre de 2011
Carlos Almada López Javier Barros Valero José Fernando Franco González Salas	Amalfi Martínez Mekler Miguel Ángel Dávila Mendoza Julián Domínguez López Portillo	16 de noviembre de 2011
María de los Ángeles Moreno Uriegas Benjamín González Roaro Fernando Pérez Correa	Amalfi Martínez Mekler Miguel Ángel Dávila Mendoza Julián Domínguez López Portillo	13 de enero de 2012

El INAP con el propósito de fomentar la igualdad y la participación de las mujeres en la Administración Pública, desarrolló una estrategia de difusión para incorporar un mayor número de mujeres, así como jóvenes y asociados de las entidades federativas con experiencia en la administración pública y con vocación docente.



**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



Como resultado, incrementamos el número de mujeres asociadas al INAP, pasando de 18.7% a 31.05%; asimismo registramos una disminución en la edad promedio de nuestros asociados en general y una mayor participación de asociados de las entidades federativas: 51.8.

Durante 2011, nos esforzamos para mantener un contacto permanente y directo con cada uno de nuestros asociados de manera directa, vía correos electrónico y telefónica.

En el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012, la Secretaría emitió 100 comunicados a los asociados para mantenerlos informados de las actividades y eventos del INAP: Convocatorias a las Asambleas y Premios del INAP, Presentación de libros, Ateneos, promociones del sector público, artículos de interés, entre otros. Todo ello derivó en una mayor interacción entre el Instituto y sus asociados.

En este contexto, en 2011 se logró la acreditación de 666 asociados con derechos vigentes (máximo histórico registrado en la historia del INAP) mediante el pago de sus cuotas, que constituye el 78% del total de nuestro listado. En lo que va de 2012, ya son 484 los asociados que han cubierto la cuota correspondiente al año en curso.

**c.2) Asociados Colectivos**

El pasado 26 de julio se firmó el Convenio de Colaboración con David Villanueva Lomelí, Presidente de la Federación Nacional de Licenciados en Administración (CONLA), con la que se formalizó su incorporación como Asociado Colectivo del sistema INAP.

### **c.3) Asociados Honorarios**

Para dar cumplimiento a los Estatutos del INAP, en la sesión del pasado 16 de noviembre de 2011 se planteó al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de Asociados, la relación de asociados que habrían cubierto los requisitos para ser considerados como honorarios, a saber: 70 años cumplidos y, 15 años o más de permanencia en el INAP.

Por lo anterior, en la sesión 126 del Consejo Directivo del 25 de noviembre de 2011, se aprobó el nombramiento como Asociados Honorarios a: Martha Aguirre Jiménez; Fernando Alanís Camino; Gloria Brasdefer Hernández; Jorge de la Vega Domínguez; Esther Kolteniuk de Césarman; José Antonio Muñoz Samayoa; Alejandro Posadas Espinosa; Gustavo Roviroso Renero; Emilio Sacristan Roy; y Macario Yáñez Valdovinos.

El pasado 6 de marzo de 2012, en una emotiva ceremonia, se llevó a cabo la entrega de Reconocimientos a nuestros Asociados Honorarios, en la que participaron miembros del Consejo Directivo y del Consejo de Honor.

### **d) Sustentabilidad**

#### **d.1) Recursos Financieros**

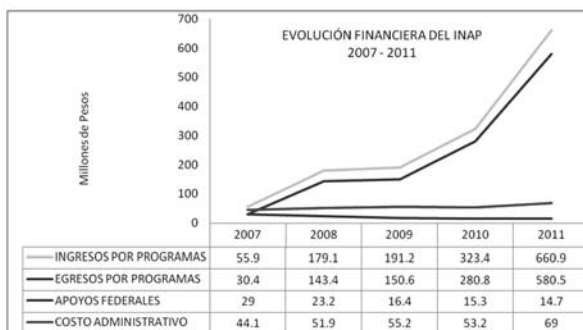
El Instituto registró un incremento en sus operaciones de ingreso-gasto en un 104% respecto del periodo anterior, derivadas de un mayor volumen de proyectos y programas institucionales.

No obstante tal incremento, se conservó el ritmo de gasto operativo interno y un sano equilibrio financiero.

**Informe Anual de Actividades**  
 (mayo 2011 – abril 2012)



Durante el ejercicio 2011 y por cuarto año consecutivo, la asignación directa de recursos gubernamentales destinada a cubrir parte de los servicios personales del Instituto se vio disminuida a 14.7 millones de pesos. Para 2012 no se asignaron recursos en este capítulo de gasto, sin embargo, se plasmaron 64.3 millones de pesos para contratación de servicios al INAP ubicados en la Secretaría de la Función Pública (SFP) para apoyar al Comité Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Cabe destacar que en el costo administrativo se incluye la adquisición del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 1971, Primer Piso, Colonia Guadalupe Inn (Sede Sur), que aunado a la realizaron de obras de ampliación, mejora y mantenimiento de las instalaciones del Instituto, representaron una inversión de 9.8 millones de pesos.

#### **d.2) Contabilidad y Presupuesto**

A partir de enero de 2012 se realizan los registros contables en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la correspondiente adecuación del Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC) del INAP.

Se cumplió oportunamente con el pago de obligaciones fiscales, de contribuciones locales y de seguridad social, así como el pago de los compromisos contractuales con sus trabajadores, prestadores de servicios académicos y de asistencia técnica y proveedores.

Por primera ocasión, se establecieron las previsiones presupuestales para la creación de un *Fondo de Contingencias Laborales* por 4.5 millones de pesos, que permitirá en un futuro hacer frente a situaciones derivadas de la relación contractual de los trabajadores del INAP.

Mediante un proceso de selección basado en el *Listado de Firmas de Auditores Externos Elegibles* emitido por la SFP, la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Asamblea General propuso al Consejo Directivo la contratación del despacho Mazars Auditores S. de R. de C.V., para la elaboración del dictamen de los estados financieros del Instituto.

#### **d.3) Factor Humano**

Hacia el segundo semestre de 2011, se llevó a cabo la retabulación salarial del personal operativo del Instituto, tomando como referencia el tabulador de sueldos y salarios de la Administración Pública Federal.

En septiembre de 2011, el Instituto aplicó entre los empleados, la encuesta de clima y cultura organizacional emitida por la SFP, obteniendo una puntuación global de 75 DE 100 puntos, (tres puntos más que en 2010). Como resultado de esta encuesta, se instrumentó el *Programa de Acciones de Mejora* que incluye actividades de capacitación, culturales y recreativas para el personal del Instituto y sus familias.

Se atendió el *Programa de Servicio Social y de Prácticas Profesionales* con 12 elementos, quienes participaron en la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental (ENAP) y en el Centro de Consultoría para la Administración Pública (CECAP).

#### **d.4) Recursos Materiales y Servicios de Apoyo**

El Instituto tiene como prioridad administrativa la optimización de las instalaciones, recursos y espacios para brindar mejores condiciones a estudiantes, empleados, asociados y público en general. Para tal efecto se emprendieron las siguientes actividades:

- **Sede Sur**

Obra de remodelación y adaptación de espacios para la Sede Sur, lo cual permitirá contar con instalaciones modernas y multifuncionales para los usuarios de los servicios que ofrece el Instituto en el espacio citado.

- **Rampa de conexión entre estacionamientos**

Construcción de rampa vehicular para comunicar al estacionamiento principal con el alterno (Lilas), lo que permite optimizar la disponibilidad de espacios

para estacionamiento, disponer de salidas alternativas y brindar mayor seguridad a los usuarios del estacionamiento.



- **Azotea verde con terraza de usos múltiples**

Construcción de azotea verde y adaptación de terraza en apoyo a la sustentabilidad del entorno ecológico de la Ciudad de México, disminución del uso de aire acondicionado en oficinas y contar con un espacio natural para el esparcimiento de la Comunidad INAP.



• **Remodelación de espacios**

- Acondicionamiento y ampliación del estacionamiento alterno (Lilas) para mantener el entorno ecológico, desarrollando una importante área verde y una distribución de espacios de estacionamiento que cumple con la normatividad vigente.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a las normas de higiene y seguridad para la atención del servicio de comedor al personal, se realizó la remodelación de las instalaciones de cocina.
- Se inició la remodelación de la Biblioteca "*Antonio Carrillo Flores*" con el cambio de domo para evitar filtraciones y brindar mejor iluminación natural.
- Se realizó el remozamiento del mobiliario, puertas y escaleras del Instituto, lo cual ofrece una mejor imagen a los trabajadores, usuarios y visitantes.
- Se remodeló *el Aula Magna "Gabino Fraga"* con el fin de brindar un espacio acorde a las actividades académicas y de difusión que se realizan, mejorando la iluminación, instalación de piso laminado y mantenimiento general.



- Se acondicionaron las oficinas del CECAP y de la ENAP. Asimismo se sustituyó mobiliario en oficinas y aulas (mesas y sillas) brindando un mayor confort y funcionalidad a los usuarios.

- **Mantenimiento**

Se sustituyó el tablero general en la subestación eléctrica, con el consecuente ahorro en el suministro de energía eléctrica al edificio y mayor seguridad a las instalaciones eléctricas. Así mismo, el mantenimiento al transformador y planta de emergencia se incrementó.

También se realizó mantenimiento mayor al estacionamiento principal del Instituto con la sustitución de luminarias por lámparas ahorradoras de energía, pintura general, señalización y delimitación de espacios.



- **Equipamiento**

Se instaló el acceso electrónico para el ingreso y salida de vehículos en el estacionamiento principal, con lo cual se tiene un mayor control y seguridad permitiendo el uso de las instalaciones únicamente al personal y usuarios autorizados.



- **Protección Civil**

Se implementó el *Programa Interno de Protección Civil del Instituto*, conformando el Comité Interno de Protección Civil, así como las correspondientes brigadas y el equipamiento que establece la normatividad en la materia.

- **Servicios Generales**

- Publicaciones e Imprenta. Se imprimieron tres *Revistas de la Administración Pública (RAP)*, nueve volúmenes de la Serie *Praxis* y 11 libros con diferentes títulos; así como 3,128 documentos (Títulos de Grado, Constancias y Diplomas), 66 banners, cinco pendones promocionales y siete inserciones periodísticas.
- Aseguramiento. Se replanteó la contratación del servicio de seguro para el inmueble y sus contenidos, con un ahorro de 40% respecto del año anterior, derivado de los nuevos dispositivos de seguridad y controles de acceso (cámara de video seguridad, barreras de acceso y control de acceso digital).
- Logística. Se brindó el apoyo logístico para la realización de 140 eventos y actividades inherentes a la operación del Instituto.
- Exposiciones. Se montó un *stand* promocional del Instituto en los estados de Veracruz y de México, así como en la Universidad Nacional Autónoma de México. En las instalaciones del INAP se acondicionó la galería para la exposición Itinerante de la Secretaría de Marina, *La Línea del Tiempo en la OCDE* y dos muestras pictóricas.

- Librería. Se pusieron a la venta 23 nuevos títulos INAP, sobre temas relacionados con la Administración Pública; se ofertaron promocionales utilitarios con la imagen institucional (portafolios, chamarras y playeras entre otros), y se firmaron convenios con asociados para la venta de sus publicaciones.
- Inventarios y almacenes. Se realizó el inventario físico del mobiliario y equipo, así como la depreciación contable de los mismos, a partir del cual se concentró el mobiliario y equipo obsoleto para su baja y posterior donación a los Institutos de Administración Pública de los estados, adheridos al Sistema INAP.

#### **d.5) Tecnologías de la Información**

- **Telefonía**

En este rubro se modernizó el equipamiento del conmutador y aparatos telefónicos, con tecnología digital, voz sobre IP, inalámbrica y análoga para respaldo, de igual forma se cuenta con cinco líneas 01-800 para las áreas estratégicas del Instituto.

En paralelo se reestructuró la marcación a cada área, homologando las numeraciones e implementando un tarifador telefónico, lo cual dio como resultado un ahorro del 25% del costo mensual en este rubro.



**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



• **Servicio de Internet**

Se sustituyó el enlace empresarial así como el *router* para la salida a internet, proporcionando al usuario mayor velocidad en la conexión tanto interna como en la *web*. Asimismo, se implementó un dispositivo de seguridad para controlar el tráfico y los accesos a páginas poco confiables.



• **Correo electrónico**

Se dotó a todo el personal, Consejeros y vocales de las Comisiones de la Asamblea General, con su cuenta de correo electrónico institucional vía *web mail*, facilitando el acceso a sus cuentas desde cualquier parte del mundo, contando a la fecha con 135 cuentas institucionales activas.



- **Video vigilancia**

Se implementó por primera vez en el Instituto un sistema de video vigilancia (30 cámaras) para disminuir el riesgo de sustracción de bienes, así como detección de irregularidades por parte del personal, alumnos y visitantes en general.

Este sistema tiene la ventaja de grabación continua sin opción de edición, así como un sistema de video ronda, con la cual el área de vigilancia tiene la oportunidad de poder monitorear todas las cámaras en forma de mosaico, así como en determinado momento tener fija una sola cámara.



- **Credencialización y control de accesos**

Se instalaron dos plumas, en la entrada y salida del estacionamiento sede del Instituto para tener un mejor control del acceso al mismo, por tal motivo se está en proceso de sincronizar al 100% las credenciales con los sistemas ya instalados y los nuevos dispositivos teniendo al día de hoy más de 800 usuarios entre personal, asociados, alumnos y consejeros.



- **Servidor central**

En este rubro se ha mejorado la infraestructura e instalaciones, ya que se han realizado trabajos de cableado categoría 6 para servicios específicos, así como integrado tres *switches*, un gabinete, dos *racks* y ampliación del sistema de enfriamiento para los servidores base del dominio y sistemas que utiliza el Instituto.



- **Respaldo de energía eléctrica**

Se adquirieron 4 UPS de alta capacidad para los centros de distribución, así como en el servidor central. Con esto se garantizan 6 horas de respaldo de energía eléctrica, disminuyendo el riesgo de que los equipos sufran daños irreparables.

- **Antivirus**

El 100% de los usuarios del Instituto cuentan con sistema de antivirus para reducir riesgos en pérdida de información sensible, así también ayuda a que la red tenga una velocidad aceptable. De igual manera se implementó una consola de administrador desde la cual está programado un auto escaneo semanal, evitando interrumpir a los usuarios en sus horas de trabajo.

- **Aula Internet**

Se adecuó un espacio de internet abierto al público usuario del INAP, equipado con cinco monitores, paquetería básica y salida a internet.

- **Aula Informática**

Se construyó un aula de informática para promover cursos presenciales y a distancia, así como capacitación para el personal del Instituto en materia de paquetería básica.

Dicha aula cuenta con 32 computadoras, equipadas con paquetería indispensable, diademas y monitor de 21 pulgadas, así como equipo para profesor, video proyector, sistema de audio, *switch* y energía independiente, cableado utp categoría 6 y piso falso.

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)

**INNPN** INSTITUTO  
NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, A.C.



- **Sistema de fotocopiado e impresión**

Se sustituyeron seis equipos y se integraron tres más para aumentar la rapidez de impresión, digitalización y fotocopiado, con racionalidad en el uso de papel y bajos costos en este rubro.



- **Software**

Con la finalidad de estar a la vanguardia en cuanto a *software* se adquirieron las siguientes licencias informáticas: 15 de *Windows Server Std. 2008 OEM*; 10 *SQL server Std. 2008*; 75 para acceso a servidor win 2008 *server, win cal server std. 2008 user OEM*; 1 de *Exchange server 2007 x64*; así como *office 2010* y *Windows 7*.

Por otro lado también se adquirió *Autocad 2010* para tres usuarios y la actualización de *Creative suite 4* tanto para *Windows* y *Mac*.

- **Portal Académico**

Se implementó un sistema de control escolar para la ENAP, con la finalidad de automatizarla. Este sistema ha sufrido diversas modificaciones y a partir de marzo del presente año se comenzó con la captura real de datos.

- **Control de Gestión**

Este sistema comenzó a operarse en el área de Administración y derivado de los buenos resultados y disminución del uso de papelería, ha iniciado su implementación en todas las áreas y se espera que a finales de año todo el Instituto lo opere.



## **VII. Numeralia**

### **I. Asamblea General**

- Asambleas Generales 2011: **3**
- Total de asociados asistentes a las Asambleas: **650**, de ellos:
  - a) Asamblea General Electiva: **310**
  - b) Asamblea General Ordinaria: **188**  
Incremento en la participación de los asociados en Asambleas Ordinarias: **10%**
  - c) Asamblea General Extraordinaria Estatutaria: **152**  
Incremento en la participación de los asociados en Asambleas Estatutarias: **22 %**  
Reuniones de socialización de reformas normativas: **5**  
Participación en reuniones de socialización de la reforma normativa: **91**
- Acuerdos alcanzados durante las Asambleas: **14**

### **II. Comisiones de la Asamblea General**

- Reuniones de las Comisiones de la Asamblea: **12**
- Acuerdos alcanzados durante las reuniones de las Comisiones de la Asamblea: **29**
- Cumplimiento de acuerdos de las Comisiones de la Asamblea: **25**
- En trámite para desahogo: **4**
- Actualización y expedición del Manual General de Organización: **1**
- Actualización y expedición de los Estatutos del INAP: **1**

### III. Consejo Directivo

- Sesiones Ordinarias de Consejo Directivo: **6**
- Sesiones Extraordinarias de Consejo Directivo: **1**
- Acuerdos alcanzados durante las Sesiones de Consejo Directivo: **51**
- Cumplimiento de acuerdos del Consejo Directivo: **44**
- En trámite para desahogo: **7<sup>1</sup>**

### IV. Comités del Consejo Directivo

- Reuniones del Comité de Evaluación Académica: **3**
- Acuerdos alcanzados por el Comité de Evaluación Académica: **3**
- Reuniones del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados: **6**

### V. Asociados

- Total de asociados: **901**
- Asociados con derechos vigentes: **558**
- Edad promedio general: **51.8**
- Género: **31.05 %** femenino y **68.95 %** masculino
- Asociados de **nuevo ingreso** (agosto 2011 a marzo 2012) **375**.
  - a) Distribución por sexo:
    - Mujeres: **52%**
    - Hombres: **48%**

<sup>1</sup> Acuerdos alcanzados en la 6ª. Sesión Ordinaria del pasado 30 de marzo, en trámite para su desahogo.

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



- b) Ocupación:
- Servidores públicos: **52%**
  - Consultores: **29%**
  - Académicos: **18%**
- c) Perfil Académico:
- Licenciados: **47%**
  - Maestros: **42%**
  - Doctores: **11%**
- d) Edad promedio: **46.6 años**
- Incremento del pago de cuotas de asociados 2008-2012:

Año	pagos
a) 2008	– <b>295</b>
b) 2009	– <b>366</b>
c) 2010	– <b>473</b>
d) 2011	– <b>661</b>
e) 2012 (corte al 13 abril)	– <b>558</b>
  - Avance en la credencialización de asociados: **60%**
  - Comunicados emitidos vía correo electrónico: **100**

## VI. Sistema INAP

- Institutos de Administración Pública de los Estados
  - a) Consolidados: **11**
  - b) Activos: **9**
  - c) Semi-activos: **1**
  - d) Inactivos: **10**
  
- Reuniones presenciales: **2**
- Reuniones virtuales: **12**
- Acuerdos alcanzados: **66**
- Convenios Generales de Colaboración suscritos con los IAP's y otras Instituciones: **24**

## VII. Relaciones Internacionales:

- Organización, participación y asistencia en foros académicos internacionales: **10**
- Cooperación con otros organismos internacionales: **6**

## VIII. Control de Gestión:

- Reuniones de Coordinación celebradas: **40**
- Acuerdos del Presidente del Instituto con los responsables de las áreas: **252**
- Volantes de Instrucción del Presidente a los responsables de las áreas: **278**

**Informe Anual de Actividades**  
(mayo 2011 – abril 2012)



- Reuniones del Presidente con asociados, profesores, consultores, servidores públicos y líderes de los Poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno, periodistas, etc.: **362**
- Entrevistas en medios de comunicación: **9**
- Visitas de orden académico en las entidades federativas: **10**

**IX. Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental**

- Participantes del doctorado: **28**
- Grupos de doctorado: **3**
- Grupos de Maestría presencial impartidos: **8**
- Número de maestrantes en la modalidad presencial: **170**
- Seminarios de titulación de la maestría: **4**
- Total de titulados en Maestría: **47**
- Grupos de Licenciatura: **2**
- Total de alumnos de licenciatura: **23**
- Total de diplomados y especializaciones: **11**
- Total de participantes en diplomados y especializaciones: **348**
- Número de cursos institucionales: **82**
- Total de participantes en cursos institucionales: **2689**
- Número de profesores: **347**
- Profesores con grado académico de licenciatura: **27%**
- Profesores con grado académico de maestría: **45%**
- Profesores con grado académico de doctorado: **28%**

#### **X. Centro de Consultoría en Administración Pública**

- Proyectos desarrollados: **119**
  - a) Proyectos con Secretarías de Estado: **40.4%**
  - b) Proyectos con el Poder Judicial: **5.5%**
  - c) Proyectos con Gobiernos y Entidades Estatales: **27.3%**
  - d) Proyectos con distintos organismos públicos: **31%**
- Participaciones de Consultores Asociados en proyectos: **119**
- Reuniones de trabajo con instituciones: **85**
- Certificación del Proceso de Consultoría del CECAP conforme a la norma ISO 9001:2008: **1** auditoría de certificación y **1** de mantenimiento.
- Asistentes a la reunión de consultores: **140**
- Actualización de Consultores: **4 eventos con asistencia de 210 consultores.**
- Cursos de capacitación para el personal del CECAP: **13**

#### **XI. Centro Virtual de la Administración Pública**

- Promociones de Maestría en Línea: **4**
- Total de maestrantes en línea: **110**
- Total de diplomados y especializaciones en línea: **4**
- Total de participantes en diplomados y especializaciones en línea: **145**
- Alumnos en cursos con modalidad mixta (línea y presencial): **680**
- Producción y realización de videoconferencias: **7**
- Asistentes a videoconferencias: **180**
- Visitantes al portal del INAP: **156,594**

- Promedio de visitas diarias al portal del INAP: **480**
- Producción audiovisual: **96** videos con **7200** visitas.
- Servicios de videograbación: **51**

## **XII. Mejora Institucional para la Administración Pública**

- Publicaciones
  - a) Libros editados: **8** (11 tomos)
  - b) Números de la RAP publicados: **3**
  - c) Números de la Serie Praxis publicados: **9**
- Difusión de la Cultura Administrativa
  - a) Ateneos de la Administración Pública organizados: **33**
  - b) Proporción del aumento en Ateneos organizados: **57%**
  - c) Número de asistentes a los Ateneos: **4231**
  - d) Proporción del aumento de asistentes: **96.7%**
  - e) Promedio del incremento de la presencia en las redes sociales (*Facebook* y *Twitter*): **371%**
- Estímulos a la investigación
  - a) Premios que organizamos y/o participamos: **6**
- Biblioteca
  - a) Títulos incorporados: **500**
  - b) Convenios de préstamo interbibliotecario: **47**
  - c) Convenio de Canje de Publicaciones: **60** (35 en el D.F., 16 en los estados y 9 Internacionales).
  - d) Usuarios atendidos: **1330**

e) Obras consultadas: **2660**

f) Acervo bibliográfico digitalizado: **570 títulos**

### **XIII. Evaluación y Certificación**

- Recopilación e integración de Informes para "Evaluación de Prioridades": **10**
- Proyecto de atribuciones y de organización del propio Centro: **1**
- Asistencia jurídica a las diferentes áreas del Instituto: **43**
- Reuniones técnicas con diferentes instituciones federales, locales, distrito federal y del sector privado: **35**
- Propuesta, términos de referencia y/o asistencia técnico-jurídica, para el desarrollo de diversos proyectos: **14**
- Preparación de propuestas para la Evaluación y Certificación de los consultores y del Personal Académico: **2**
- Elaboración de estudios en materia de desarrollo gubernamental: **12**
- Elaboración de propuestas para apoyar al desarrollo académico: **10**
- Impartición de un Seminario en materia de Políticas Públicas: **1**
- Proyecto para la capacitación, evaluación y certificación de 600 empleados del IMSS: **1**
- Asistencia técnica, jurídica y administrativa en los Ateneos y en las reuniones técnicas promovidas por dicho Centro: **18**



#### XIV. Sustentabilidad

- Finanzas
  - a) Crecimiento de los indicadores de sustentabilidad (ingresos-egresos-administración-inversiones e innovaciones): **400%**
  - b) Número de facturas emitidas: **1911**
  - c) Número de recibos emitidos: **629**
  - d) Transacciones de pago realizadas: **3335**
  - e) Constancias de percepciones y retenciones elaboradas: **582**
  
- Personal
  - a) Plantilla de personal: **98**
  - b) Altas: **14**
  - c) Bajas: **9**
  - d) Finiquitos: **8**
  
- Tecnologías de la información
  - a) Computadoras de escritorio (PC) remplazadas: **50**
  - b) Nuevos sistemas de gestión informática institucionales: **3**
  - c) Nuevas cuentas de correo electrónico generadas y administradas: **180**
  - d) Ampliación de ancho de banda: **10MB**
  - e) Adquisición de equipo de infraestructura informática (*nobreaks*, servidores, *access point (wap)*, etc.): **237**
  - f) Servicios de asistencia técnica informática: **534**
  - g) Credencialización (asociados, empleados, profesores, estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado): **400**
  - h) Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo: **365**

- i) Licencias de *software* adquiridas: **280**
  
- Recursos materiales
  - a) Servicios de mensajería proporcionados: **3,268**
  - b) Servicios de transportación de personal atendidos: **384**
  - c) Impactos publicitarios (inserciones y banners): **78**
  - d) Apoyo logístico a eventos: **575**
  - e) Servicios de alimentación (empleados y participantes): **20,075**
  - f) Aulas modernizadas (mobiliario y equipo): **3**
  - g) Número de títulos, diplomas y constancias impresas: **3128**
  - h) Visitantes registrados: **18,260**